

SALUD SOGAMOSO E.S.E. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS MAYO 31 DE 2019

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

SALUD SOGAMOSO E.S.E. es una Empresa social del Estado con domicilio en el Municipio de Sogamoso (Boyacá) con sede principal en la CR 9 11-74.

Fue creada mediante acuerdo No. 082 del 30 de Diciembre de 1996 del Concejo Municipal como Entidad de categoría especial, descentralizada del orden Municipal, adscrita a la secretaria de salud: integrada; al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III artículos 194,1956 y 197 de la ley 100 y las demás de su orden. La Empresa tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del Municipio. El órgano máximo de dirección de la empresa es la Junta Directiva, la cual es encardada de nombrar al Gerente, una vez surtido el proceso requerido para ello.

Los presentes Estados Financieros individuales se elaboran con base en el Marco normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integrante del régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación que es el organismo de regulación contable para las entidades Públicas Colombianas. Los Estados financieros presentados comprenden los estados de Situación Financiera y los estados de resultados integrales a 31 de mayo del 2019 comparados con los saldos a mayo 31 de 2018.

NOTA 2. POLÍTICAS GENERALES DE PRESENTACIÓN

- La información numérica incluida en los estados financieros, deberá ser presentada en PESOS COLOMBIANOS (moneda funcional) y en forma comparativa, respecto al período anterior;
- Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable
- La entidad emite informes internos de seguimiento en forma mensual y trimestral del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y notas a los estados financieros.
- Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;





- Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de SALUD SOGAMOSO E.S.E y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos y relevantes que integran los estados financieros.
- La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Contador de SALUD SOGAMOSO E.S.E.

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Las características cualitativas de la información financiera son los atributos que esta debe tener para que sea útil a los usuarios; es decir, para que contribuya con la rendición de cuentas, la toma de decisiones y el control. Estas se dividen en características fundamentales y de mejora.

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES

Las características fundamentales son aquellas que la información financiera debe cumplir necesariamente para que sea útil a sus usuarios. Se consideran características fundamentales de la información financiera, las siguientes: Relevancia y Representación fiel.

- 1. Relevancia: La información financiera es relevante si es capaz de influir en las decisiones que han de tomar sus usuarios. La información financiera influye en los usuarios si es material y si tiene valor predictivo, valor confirmatorio, o ambos.
- 2. Materialidad: La información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios. La materialidad es un aspecto de la relevancia específico de la entidad que está basado en la naturaleza y/o magnitud de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una entidad. La norma establece que la aplicación del concepto de materialidad implica que no será necesario cumplir un requerimiento de información específico, de una norma o de una interpretación, si la información correspondiente careciese de importancia relativa.
- 3. Valor Predictivo: La información financiera tiene valor predictivo si puede utilizarse por los usuarios para pronosticar resultados futuros.
- 4. Valor Confirmatorio: La información financiera tiene valor confirmatorio si ratifica o cambia evaluaciones anteriores.
- 5. Representación Fiel: Para ser útil, la información financiera debe representar fielmente los hechos económicos. La representación fiel se alcanza cuando la descripción del fenómeno es completa, neutral, y libre de error significativo. La descripción completa es la que incluye toda la información necesaria para que un usuario comprenda el hecho que está siendo representado, y todas las descripciones y explicaciones pertinentes.
- 6. Deterioro: Al final del periodo contable, se determinará si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado





su valor y, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro de valor de acuerdo a la política contable de Deterioro de valor de los activos.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES ESPECÍFICAS

- 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. Salud Sogamoso E.S.E reconocerá como efectivo o equivalentes de efectivo, el dinero depositado en caja, así como las cuentas bancarias y aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en cuantías determinadas de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a término fijo (vencimiento a tres meses).
- 2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: SALUD SOGAMOSO E.S.E reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda, son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Estas inversiones se clasificarán a costo amortizado, corresponde a las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.
- 3. INVERSIONES EN CONTROLADAS: SALUD SOGAMOSO E.S.E reconocerá como inversiones en controladas aquellas que se efectúen con la intención de ejercer control en las decisiones de la entidad receptora de la inversión.
- 4. CUENTAS POR COBRAR: En esta denominación se incluirán las cuentas que representan los derechos adquiridos por Salud Sogamoso en el desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales, se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo, equivalentes a efectivo o a otro instrumento. (Instructivo 02 de 2014 numeral 1.1.2.).
- **5. INVENTARIOS:** Los inventarios de Salud Sogamoso ESE son activos, con las siguientes características:
- Adquiridos para ser vendidos o consumidos en el curso normal de la operación o en la prestación del servicio
- En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de operación, o en la prestación de servicios.
- Generen beneficios económicos futuros.





- 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: Comprenden los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública, adquiridos o construidos para el desarrollo de su objeto social, que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación servicios, la administración de la sociedad, así como los destinados para generar ingresos producto de su arrendamiento y por tanto, no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año. También incluye los bienes en uso permanente, recibidos sin contraprestación y donde no se ha formalizado la transferencia de la propiedad.
- 7. BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO: Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos: Que sea probable que SALUD SOGAMOSO ESE obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y, el importe pueda ser valorado fiablemente. Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la SALUD SOGAMOSO E.S.E obtenga un beneficio económico futuro son las que por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado. No se contabilizarán como gastos pagados por anticipado importes pagados por aseo, cafetería y papelería que cuesten menos de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes; estos se llevarán directamente al gasto del periodo.
- 8. ACTIVOS INTANGIBLES: Los activos intangibles son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales SALUD SOGAMOSO E.S.E tiene el control y espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de SALUD SOGAMOSO E.S.E, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que SALUD SOGAMOSO E.S.E tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

SALUD SOGAMOSO E.S.E controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Un activo intangible produce beneficios económicos futuros cuando

- SALUD SOGAMOSO E.S.E puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo,
- Puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo





por parte de SALUD SOGAMOSO E.S.E o

El intangible le permite a SALUD SOGAMOSO E.S.E disminuir sus costos o gastos.

- 9. CUENTAS POR PAGAR: SALUD SOGAMOSO E.S.E considera como cuentas por pagar todas las obligaciones en la que tiene el compromiso de entregar efectivo o algún instrumento financiero activo. Esta política contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo los requerimientos de la NIIF para las pymes, provenientes de las obligaciones contraídas por La SALUD SOGAMOSO E.S.E con personas naturales o jurídicas.
- 10. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribución es que SALUD SOGAMOSO E.S.E proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- 11. PROVISIONES: Una provisión representa un pasivo que SALUD SOGAMOSO E.S.E ha calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente, pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para su cancelación.
- 12. ACTIVOS CONTINGENTES: Un activo contingente representa la probabilidad de que SALUD SOGAMOSO E.S.E obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor de La entidad y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.
- 13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos. Los ingresos de actividades ordinarias se originan la prestación de servicios de salud.
- 14. OTROS INGRESOS: En esta categoría se incluye todo lo relacionado con recuperación de costos y gastos por daños, indemnizaciones recibidas y aprovechamientos, entre otros. No se consideran ingresos aquellos valores que corresponden a un reintegro de un gasto realizado en el mismo período contable, los cuales deben ser reconocidos como un menor valor del gasto correspondiente. Sin embargo, si el gasto fue realizado en períodos anteriores, se llevará al ingreso su recuperación.





15. COSTOS Y GASTOS: Para este a continuación se detallan las políticas de reconocimiento y valoración de los costos de servicio, gastos operativos, otros ingresos y otros gastos.

<u>Costo del servicio:</u> El costo del servicio corresponde al costo, que se incurren para la prestación del servicio e incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturo o no el costo incurrido. Los otros costos y gastos se reconocen cuando ocurren en concordancia con el postulado del devengado, independiente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales de relacionan.

<u>Gastos Operacionales:</u> Este rubro incluye los gastos directamente relacionados con las operaciones de distribución, comercialización o venta. También incluye los gastos directamente relacionados con la gestión administrativa de la empresa.

Otros Ingresos y Gastos: Son los ingresos y gastos distintos de los relacionados con el giro del negocio de la empresa. Esta referido a los gastos distintos de ventas, administración y financieros.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

SALUD SOGAMOSO, presenta la Situación Financiera de cada rubro como parte integral de las Notas, con sus revelaciones, como a continuación se registra:

Los valores reflejados en la contabilidad son mensualmente conciliados con los valores que registran en los extractos bancarios, en forma tal que la situación Financiera Económico sea real.

Es importante revelar que las cuentas bancarias corrientes corresponden a los fondos generales para cancelación de los costos y gastos de la Entidad, que no tiene ninguna restricción para su manejo y se registran de la siguiente forma:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

% Participación

Cifras en pesos Colombianos	31/05/2019	31/05/2018	VARIACI ÓN 2019 vs 2018	31/05/2019	31/05/2019
Caja	2.973.166,40	3.120.121.00	-4.71%	0.10%	0,14%
Depósitos en instituciones financieros - cuenta corriente	2.575.516.719,68	489.185.722,29	426,49%	83.38%	22.23%
Depósitos en instituciones financieros - cuenta de ahorro	510.310.493,17	1.708.496.355,43	-70,13%	16,52%	77,63%
Total	3.088.800.379,25	2.200.802.198,72	40,35%	100,00%	100,00%





NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

El valor de las cuentas por cobrar comprende los siguientes saldos por estado de cartera a 31 de mayo de 2019 y 2018.

CUENTAS POR COBRAR

% Participación

Cifras en pesos Colombianos	31/05/2019	31/05/2018	VARIACIÓ N 2019 vs 2018	31/05/201 9	31/05/201 9
Prestación servicios de Salud	1.717.863.977	1.462.419.378	17,47%	101.13%	130,30%
Otras cuentas por Cobrar	365.570.986	30.605.302	1094,47%	21.52%	
Deterioro acumulado	-384.784.726	-370.639.418	3,82%	-22,65%	27. 070
Total	1.698.650.237	1.122.385.262	51,34%	100.00%	100.00%

La cartera de Salud Sogamoso E.S.E. a mayo 31 del 2019 fue de \$1.698.650.237 de la cual \$1.717.863.977 corresponde a servicios de Salud y el valor de \$365.232.815 corresponde a otros deudores dentro de los cuales se registra comparta con \$289.373.166 por liquidación de contratos de vigencias anteriores por LMA, licencias e incapacidades entre otras. La cartera por servicios de salud presenta un incremento del 17.47% siendo comparta el deudor con mayor cartera en mora. En cuanto a gestiones adelantadas Salud Sogamoso ESE en procura del recaudo efectivo ha realizado la liquidación de los contratos cápita suscritos con las EAPB correspondientes a vigencias anteriores, logrando liquidar las vigencias 2013, 2015, 2016 y 2017 con Comparta con saldo a favor de Salud Sogamoso por la suma de \$784.527.120, pactando 12 cuotas, de las cuales ya se ha recaudado \$318.468.221. En cuanto a la modalidad de contratación con esta EPS por evento, se recaudan \$29.056.724 de las vigencias 2017-2018. De la misma manera con Capresoca se concilia \$11.521.445, con Nueva EPS se adelanta el mismo proceso de liquidación de vigencias anteriores logrando una recuperación efectiva de \$10.573.127 correspondientes a la vigencia 2018. Por otra parte se recupera por régimen contributivo y subsidiado de la vigencia anterior \$13.967.942 de Comfamiliar Huila y \$7.319.125 de la Gobernación de Boyacá correspondientes a la vigencia 2017.

CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD				% Participación		
Cifras en pesos Colombianos	31/05/2019	31/05/2018	VARIACIÓN 2019 vs 2018	31/05/2019	31/05/2018	
Plan obligatorio de salud (POS) por EPS	109.200.698	74.914.676	45,77%	6,36%	5,12%	
Plan subsidiado de salud (Poss) por EPS	1.577.325.856	1.356.936.169	16,24%	91,82%	92,79%	
Servicios de salud por IPS privada	19.868.460	7.277.860	173.00%	1,16%	0.50%	
Servicios de salud por entidades con régimen especial	1.944.200	11.962.700	-83,75%	0.11%	0,82%	
Atención con cargo a recursos de salud publica	9.524.763	11.327.973	-15.92%	0,55%	0,02%	
Total	1.717.863.977	1.462.419.378	17,47%	100,00%	100.00%	





NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

% Participación CUENTAS POR PAGAR VARIACIÓN 2019 vs 31/05/2019 31/05/2018 31/05/2019 31/05/2018 Cifras en pesos Colombianos 2018 Adquisición de bienes y servicios 39.428.619,26 35,98% 34,91% 34,58% 53.613.267,76 nacionales 82.477.433,18 26.693.392,00 208,98% 53,70% 23,41% Recursos a favor de terceros 2,00 18.947.787,00 -100,00% 0,00% 16,62% Descuentos de nómina Retención en la fuente e impuesto de 9.280.379,69 24.282.473,62 -61,78% 6,04% 21,30% Impuestos contribuciones y tasas por 0,00 0,00% 5,34% 0.00% 8.207.130,75 pagar Otras cuentas por pagar 0,00 4.657.737,00 -100,00% 0,00% 4,09% Total 153.578.213,38 114.010.008,88 34,71% 100,00% 100,00%

Dentro de las cuentas por pagar el rubro más representativo recursos a favor de terceros con un porcentaje del 53.70%.

NOTA 7. PATRIMONIO

PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS				% Participación	
Cifras en pesos Colombianos	31/05/2019	31/05/2019	VARIACIÓ N 2019 vs 2018	31/05/201 9	31/05/201 8
Capital fiscal	6.246.304.387	6.246.304.387	0,00%	52,55%	61,98%
Resultados Ejercicios anteriores	4.558.253.588	1.469.554.261	210,18%	38,35%	14,58%
Resultado del ejercicio	1.082.585.418	1.573.399.435	-31,19%	9,11%	15,61%
Impactos por la transición al nuevo marco	0	787.900.732	-100,00%	0,00%	7,82%
Total	11.887.143.393	10.077.158.815	17,96%	100,00%	100,00%

La utilidad a mayo 31 de 2019 fue de \$1.082.585.418, mientras que para la vigencia 2018 con corte a mayo, registro una utilidad de \$1.573.399.435 evidenciándose una disminución, debido a que en enero de 2019 y según los instructivo No. 001 para cierre del 2018 de la Contaduría General de la Nación y la Resolución 586 de 2018, se reclasifica el excedente del ejercicio 2018 a excedentes acumulados y de la misma manera el saldo reflejado en la cuenta de Impacto por Transición al Nuevo Marco de Regulación por valor de \$787.900.732.

NOTA 8. INGRESOS OPERACIONALES

INGRESOS OPERACIONALES Y COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS					% Participación	
Cifras en pesos Colombianos	31/05/2019	31/05/2018	VARIACIÓN 2019 vs 2018	31/05/2019	31/05/2018	
Venta de servicios	5.197.977.267,00	3.788.260.345,60	37,21%	100,00%	100,00%	
Subvenciones	0,00	700.000.000,00	-100,00%	100,00%	100,00%	
Costo de ventas	2.072.080.668,77	1.634.087.604,21	26,80%	39,86%	43,14%	
Utilidad bruta	3.125.896.598,23	2.854.172.741,39	9,52%	60,14%	75,34%	





Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de servicios en el curso normal de las operaciones y se reconocen en el momento de la prestación de los mismos. La venta de servicios de salud a mayo 31 de 2019 fue de \$5.197.977.267 el cual tuvo un incremento del 37.21% respecto al valor facturado a mayo 2018, al cual se le asignan costos directos en el 26.8% requeridos para la operación, generado por la mayor adquisición de servicios y materiales en la prestación del servicio.

NOTA 9. GASTOS OPERACIONALES

Salud Sogamoso ESE, reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente. Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, entre otras; detallándose así:

GASTOS OPERACIONALES DE

ADMINISTRACION	% Partic	ipación			
Cifras en pesos Colombianos	31/05/2019	31/05/2018	VARIACIÓN 2019 vs 2018	31/05/2019	31/05/2018
Sueldos y salarios	229.938.673,00	164.751.779,00	39,57%	36,46%	29,40%
Contribuciones efectivas	55.353.393,00	41.390.164,00	33,74%	8,78%	7,39%
Aportes sobre la nómina	11.291.500,00	8.720.500,00	29,48%	1,79%	1,56%
Prestaciones sociales	56.053.600,00	56.083.505,00	-0,05%	8,89%	10,01%
Gastos personales diversos	87.201.400,00	130.000.841,00	-32,92%	13,83%	23,20%
Gastos generales	190.873.081,22	158.586.285,40	20,36%	30,26%	28,30%
Impuestos, contribuciones y tasas	0,00	804.682,00	-100,00%	0,00%	0,14%
Total	630.711.647,22	560.337.756,40	12,56%	100,00%	100,00%

Los gastos operacionales aumentan en el 12.56% a 31 de mayo de 2019 respecto a 31 de mayo de 2018.

DIANA CATALINA DELGADO

C.C.46.377.505

ISABEL GONZALEZ NOVA T.P.145838-T

~ -

FIRMA SUBGERENTE ADMINITRATIVA Y FINANCIERA

VIVIANA PAOLA CASTRO TOVAR